

ANEXO 4

FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIÁTICOS

Chetumal Quintana Roo a 03 de abril del 2025

LIC. DIEGO RODOLFO POLANCO SAMANIEGO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN DEL INMAYA.
P R E S E N T E.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos por la cantidad de \$1,187.97 son (Mil ciento ochenta y siete pesos 97100 M.N), derivadas a la comisión que me fue encomendada, motivo de apoyar en la entrega de apoyos a Dignatarias y Dignatarios Mayas , que se llevó a cabo del 28/03/2025 al 29/03/2025, Comunidad de Chumpón, Tixcacal Guardia y Yaxley Municipio de Felipe Carrillo Puerto en los términos que se detallan a continuación.

No de Oficio INMAYA/DG/0270/III/2025	
Monto otorgado	Monto equivalente al 100%
\$ 1,187.97	\$ 1,187.97

Desglose de Operaciones efectuadas, No Comprobables por Concepto de Viáticos.		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
28/03/2025	1 baguette, café y refresco, sobrita	\$250.00
28/03/2025	1 pizza, 1 refresco. Galleta y agua	\$ 320.00
29/03/2025	5 panuchos, 1 refresco, galleta, agua	\$ 210.00
29/03/2025	Sabritas, café, agua, empandas	\$ 200.00
29/03/2025	Sándwich club, galleta, café, refresco	\$ 210.00
	Total:	\$1,190.00



Atentamente

ING, MIGUEL ÁNGEL REYES GÓMEZ
Departamento de vinculación
con dignatarios mayas

Autorizo

MTRO. ÁLVARO ABELINO CANCHE NOVELO

Director de atención indígena desarrollo social

“Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que en la zona rural denominadas: Yaxley, Chumpón, Tixcacal Guardia del Municipio de Felipe Carrillo Puerto del Estado de Quintana Roo, no se localizan establecimientos comerciales con expedición de comprobantes fiscales digitales”





Se anexa fotografías

